

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”. 5 DE
OCTUBRE DE 2021 A LAS 12:30 HORAS**

Secretaria:

D.ª Rocío Romero Serrano

Asistentes:

D.ª Inmaculada Lancharro Taverro

D.ª Ma del Rosario Martínez Jiménez

D.ª Rocío González Peña

D.ª Ma Pilar Rodríguez Lara

D.ª Ma Carmen Jiménez Estrada

D. David Calleja Merino

D. Juan Carlos Palomo Lara

D.ª Ma José Polvillo Avilés

D.ª Ma Paz Borrero Esteban

D.ª Ma Lucía Díaz Barco

D. Manuel Guzmán Peña

Disculpan su ausencia:

D.ª Ma Luisa Alonso de Pedro

D.ª Silvia Ramírez Flores

D. Juan José Maestre

D. David Ruiz de Castro Leiva

D. José Miguel Cruces Jiménez

D. José Antonio Ponce Hernández

D. Manuel Jorge Romero Martínez

D.ª Rosa Ma Hoyos Espín

D.ª Helena Ramírez Peláez

Nº 1

2021/22

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
2. Presentación de nuevas TAG
3. Nuevos protocolos de accidentes biológicos
4. Nuevos lugares de prácticas.
5. Áreas de mejoras detectadas de las encuestas de calidad de las prácticas del curso 2020-21
 - Alumnado que trabaja
 - Rotación de turnos cuando es posible
 - Información de la cobertura de nuestro seguro escolar
 - Solicitar respiradores que no estén en uso en otros centros
6. Ruegos y preguntas
7. Anexos

Siendo las 12:40, la secretaria de la Comisión toma la palabra.

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede

Se procede a la explicación de los puntos del acta anterior debido a que por la situación de la Pandemia la última Comisión sólo se celebró con las COORDINADORAS de las asignaturas de Prácticum I, II, III, IV y V.

Se explican las solicitudes que se tuvieron que realizar a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (FEFP) y las reuniones que se mantuvieron con la Vicedecana de Prácticas del FEFP.

Se aprueba acta anterior del curso pasado.

2. Presentación de nuevas TAG

Se les da la bienvenida y se presentan las nuevas TAG. Se adjunta cuadro con las zonas asignadas.

TAG	CENTRO
MARI PAZ BORRERO	Fátima
	Sagrado Corazón
	Medicur
	Quirón Salud Infanta Luisa
M^a JOSE POLVILLO	Colegio Europa
	Colegio St. Mary
	Colegio S. Francisco de Paula
	Oftalvist
	Santa Isabel
	Clínica Aránzazu
	VIAMED
	San Agustín
Lucía Díaz Barco	Residencia Montetabor-Bollullos
	Residencia Montetabor - Gines
	Residencia CER-Espartinas
	Centro Residencial HABITARE
	Residencia San Juan de Dios.
	Residencia Joaquín Rosillo.
	Residencia Manuel Ridruejo
	Residencia Ballesol
	Fundación Ntra. Señora del Rocío de Triana
Rosa M^a Hoyos Espín	Materno – Infantil. HUVR
	Duques del Infantado

3. Nuevos protocolos de accidentes biológicos

Se presentan los nuevos protocolos de accidente biológicos (PAB). Estos, los tienen disponibles el alumnado en su cuadernillo de prácticas y en Moodle en las asignaturas Prácticum.

Además se explica la importancia de conocer estos protocolos y de la naturaleza de estos pues son protocolos que debemos supervisar constantemente pues cambian en función del lugar de prácticas.

Se explican los 4 protocolos que hay actualmente y se les entrega a los TAG los que les corresponden en función de su lugar de prácticas.

Se adjuntan en anexos. Anexo 1.

4. Nuevos lugares de prácticas

Se presentan los nuevos lugares de prácticas del curso pasado y de este y comenta que si existe la posibilidad de realizar contacto con nuevos centros que por favor nos lo comuniquen para hacer las gestiones oportunas.

En este sentido el profesor Juan Carlos Palomo no habla de la Residencia de Mayores Sevilla, Macarena – Emera (Sevilla) y el profesor Manuel Guzmán del Colegio Santa María La Mayor (Sanlúcar la mayor).

Ambos van a contactar con las direcciones de ambos centros para gestionar la posibilidad de que nuestro alumnado realice en esos lugares prácticas.

Se adjuntan los lugares de plazas actuales: Anexo 2.

5. Áreas de mejoras detectadas de las encuestas de calidad de las prácticas del curso 2020-21

- Cambio en la normativa de asignación de plazas de prácticas: El alumnado que trabaje o tenga a su cargo a una persona dependiente se le asignará un lugar de prácticas que se adapte a su situación. Para ello, el alumnado deberá presentar su vida laboral y su cuadrante o justificante del turno. En caso de cuidado de dependiente igualmente los documentos acreditativos.
- Rotación de turno en el mismo servicio. Cuando tengamos la posibilidad de alternar turno de mañana y tarde en la oferta de prácticas se presentará esa opción y el alumno que sea asignado debe asumir que el rotatorio o Prácticum está la mitad de dicho periodo de mañana y la otra mitad de tarde. Esto será así en los Prácticums I, II, III y V.
- Información de la cobertura de nuestro seguro escolar. Se explica que nuestro alumnado tiene el seguro escolar obligatorio y además otro seguro (AON), por lo que están cubiertos para realizar las actividades que pudieran surgir fuera de las instalaciones del centro de prácticas

asignado: visitas domiciliarias, salidas en ambulancia, etc. Ante cualquier duda nos pueden consultar y resolveremos el caso.

- Solicitar respiradores que no estén en uso en otros centros. Le solicitamos a los presentes si hubiera en sus servicios respiradores que no se utilizan y pudieran ser donados al Centro.

6. Ruegos y preguntas

Se les da la palabra a los asistentes y no hay ruegos ni preguntas.

7. Anexos

ANEXO 1: Protocolos de Accidentes biológicos

Protocolo de Actuación en Accidentes Biológicos en Centros que **NO** se hacen cargo del paciente fuente: Oftalvist, H. Infanta Luisa, C. San Fco. de Paula, C. St^a Mary, C. Europa, Hospital S. Agustín, Clínica Aránzazu, y Centros Residenciales

1) El alumnado* que tenga un accidente biológico en primer lugar **seguirá las recomendaciones universales.** Anexo 4. Manual de prácticas

2) Se lo comunicará al profesional de enfermería con el que se encuentre y a su Referente.

3) **Inmediatamente*** contactará con la **Coordinadora de la asignatura del Prácticum** que corresponda (I, II, III, IV y V), **vía Moodle si es por la tarde o vía telefónica si es por la mañana (955055132).**

Además, **muy importante:**

- 4) **Previa cita** que le facilitará la Coordinadora del Prácticum, acudirá al **HSJDA al servicio de Medicina del trabajo.**
- 5) **Registrará la incidencia** del accidente biológico a través de la **Web en el enlace** que aparece en la asignatura del Prácticum.
- 6) Además acudirá a la **Secretaría del Centro** para cumplimentar la documentación.

*El alumnado es el **RESPONSABLE** de cumplir este protocolo cuando tiene un accidente biológico.

Nota: Este protocolo es independiente del seguro escolar. El cual se activará directamente por parte del alumnado que lo necesite. Este es sólo para menores de 28 años

Protocolo de Actuación en Accidentes Biológicos en Centros que se hacen cargo del paciente fuente: H. Sagrado Corazón, H. Viamed, H. Fátima, H. Santa Isabel, Medicur, HSJDSevilla (Eduardo Dato).

1) El alumnado* que tenga un accidente biológico en primer lugar **seguirá las recomendaciones universales** Anexo 4. Manual de prácticas

2) Se lo comunicará al profesional de enfermería con el que se encuentre y a su Referente.
3) Se le extraerá analítica al paciente, previo consentimiento informado, siguiendo el protocolo del centro de prácticas.

4) **Inmediatamente*** se pondrá en contacto con la **Coordinadora de la asignatura del Prácticum** que corresponda (I, II, III, IV y V) **via Moodle si es por la tarde o vía telefónica si es por la mañana (955055132).**

Además, muy importante:

5) **Registrará la incidencia** del accidente biológico a través de la **Web en el enlace** que aparece en la asignatura del Prácticum.

6) **Previa cita** que le facilitará la Coordinadora del Prácticum, acudirá al **HSJDA al servicio de Medicina del trabajo.**

7) Además acudirá a la **Secretaría del Centro** para cumplimentar la documentación.

*El alumnado es el **RESPONSABLE** de cumplir este protocolo cuando tiene un accidente biológico.

Nota: Este protocolo es independiente del seguro escolar. El cual se activará directamente por parte del alumnado que lo necesite. Este es sólo para menores de 28 años

Protocolo de Actuación en Accidentes Biológicos en HSJDA

1) El alumnado* que tenga un accidente biológico en primer lugar seguirá las recomendaciones universales.

Anexo 4. Manual de Prácticas

2) Se lo comunicará al profesional de enfermería con el que se encuentre y :

➤ si es en horario de 8h-15h

Avisar al TAG y al servicio de medicina del trabajo

➤ y si es en horario de 15h-22h-8h

Avisar a la Coordinación de enfermería de guardia (Busca 3092)

3) Se le extraerá analítica al paciente, previo consentimiento informado, siguiendo el protocolo del centro de prácticas.

4) **Inmediatamente*** se pondrá en contacto con la Coordinadora de la asignatura del Prácticum que corresponda (I, II, III, IV y V) vía Moodle si es por la tarde o vía telefónica si es por la mañana (955055132).

Además, **muy importante:**

5) **Registrará la incidencia** del accidente biológico a través de la **Web en el enlace** que aparece en la asignatura del Prácticum.

6) Además acudirá a la **Secretaría del Centro** para cumplimentar la documentación.

*El alumnado es el **RESPONSABLE** de cumplir este protocolo cuando tiene un accidente biológico.

Nota: Este protocolo es independiente del seguro escolar. El cual se activará directamente por parte del alumnado que lo necesite. Este es sólo para menores de 28 años

Manual de prácticas. Pág.: 32

Protocolo de Actuación en Accidentes Biológicos en los centros del SSPA.

1) El alumnado* que tenga un accidente biológico en primer lugar seguirá las recomendaciones universales

Anexo 4. Manual de Prácticas

2) Se lo comunicará a su tutor/a clínica asignado o al personal de enfermería con el que esté en ese momento. Y a su Tutor/a académico geográfico con la mayor brevedad posible.

3) Se le extraerá analítica al paciente, previo consentimiento informado, siguiendo el protocolo del centro de prácticas.

4) Acudirá inmediatamente* al Servicio de Prevención del lugar donde se esté realizando las prácticas, para que se active el protocolo de accidentes biológicos.

5) **Inmediatamente*** se pondrá en contacto con la Coordinadora de la asignatura del Prácticum que corresponda (I, II, III, IV y V) vía Moodle si es por la tarde o vía telefónica si es por la mañana (955055132).

Y por último y muy importante

6) Registrará la incidencia del accidente biológico a través de la Web en el enlace que aparece en la asignatura del Prácticum.

7) Además acudirá a la Secretaría del Centro para cumplimentar la documentación.

***El alumnado es el RESPONSABLE de cumplir este protocolo cuando tiene un accidente biológico.**

Nota: Este protocolo es independiente del seguro escolar. El cual se activará directamente por parte del alumnado que lo necesite. Este es sólo para menores de 28 años

Manual de prácticas. Pág.: 32

ANEXO 2: Lugares de plazas actualmente

Centros de Prácticas	
Hospital San Juan de Dios del Aljarafe	Hospital Quirónsalud Infanta Luisa. Sevilla
Salud Mental. Hospital U. Virgen Macarena.	Hospital Quirónsalud Sagrado Corazón. Sevilla
Salud Mental. Hospital U. Virgen del Rocío.	Residencia Joaquín Rosillo. San Juan de Aznalfarache
Atención Primaria. Zona Básica de Salud de Camas. Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla Norte	Residencia Manuel Ridruejo. Sevilla
Atención Primaria. Zona Básica de Salud Sanlúcar La Mayor-Olivares. Distrito Aljarafe- Sevilla Norte.	Hospital Viamed Santa Ángela
Materno- Infantil. Hospital U. Virgen Macarena.	Linde Médica
Materno-Infantil. Hospital U. Virgen del Rocío	HUVR. Duques del Infantado. C.M.A.
Materno –Infantil. Hospital U. Virgen de Valme	Hospital San Agustín
Hospital San Juan De Dios de Sevilla	Clínica Aránzazu
Centro Residencial HABITARE	Residencia Ballesol
Residencia San Juan de Dios. Sevilla	Fundación Ntra. Señora del Rocío de Triana
Residencias Espartinas, Gines y Bollullos de la Mitación	Hospital Santa Isabel y Oftalvist
Ciudad de San Juan de Dios. Alcalá de Guadaira.	Medicur
Hospital El Tomillar	Grupo Imprex
Hospital Fátima	Hospital San Juan Grande (Jerez de la Frontera)
Colegio St. Mary's School	Colegio San Francisco de Paula

Centro Asistencial San Juan de Dios (Málaga)	Centro de Mayores Bermejales (Fundomar)
Colegio Europa	Vitalia Alcosa
Hospital San Juan De Dios Córdoba	DomusVi (Santa Justa)
Hospital San Rafael (Granada)	Residencia La Milagrosa
Residencia Santa M ^a del Aljarafe (Aznalcazar)	Residencia Los Jardines (Dos Hermanas)
Centro Residencial Alkama (Camas)	HARE Utrera

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:40 horas del día de la fecha.

V^oB^o La Dirección

D. Francisco Ventosa Esquinaldo O.H.

La Secretaria

D. ^a Rocío Romero Serrano

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”. 30 DE JUNIO
A LAS 9:00 O A LAS 13:30**

Secretaria:

D.ª Rocío Romero Serrano

Asistentes:

D.ª Inmaculada Lancharro Taverro

D. José Antonio Ponce Hernández

D.ª M.ª Pilar Rodríguez Lara

D.ª M.ª Carmen Jiménez Estrada

D.ª Rocío González Peña

D. Juan Carlos Palomo Lara

D.ª M.ª José Polvillo Avilés

D. David Ruiz de Castro Leiva

D. Vicente Fernández Rodríguez

Disculpan su ausencia:

D.ª M.ª Luisa Alonso de Pedro

D. David Calleja Merino

D.ª M.ª Paz Borrero Esteban

D.ª M.ª Lucía Díaz Barco

D. Juan Manuel Carmona Polvillo

D.ª Silvia Ramírez Flores

D. Juan José Maestre

D. José Miguel Cruces Jiménez

D. Manuel Jorge Romero Martínez

D.ª Rosa M.ª Hoyos Espín

D.ª Helena Ramírez Peláez

N.º 2

2021/22

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
2. Distribución de asignaturas Prácticums (rotatorios y casos clínicos).
3. Nuevos lugares de prácticas.
4. Reorganización de funciones TAG
 - a. Gestión de plazas
 - b. Enlaces de evaluación
 - c. Enlaces de calidad
 - d. Distribución de zonas geográficas nuevas
5. Ruegos y preguntas

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede

Se realiza la lectura del acta anterior para recordar algunos puntos y no existen alegaciones al respecto. Se aprueba el acta.

2. Distribución de asignaturas Prácticums (rotatorios y casos clínicos).

Se presenta la tabla 1 elaborada por las Coordinadoras de los Prácticums, en la cual se explica cuándo se deben realizar las evaluaciones de las prácticas, el diario reflexivo, el caso clínico y quienes deben gestionarlos o evaluarlo.

La evaluación de las prácticas clínicas, las realizarán los TAG de cada uno de sus alumnos asignados, contactando con los centros y tutores clínicos que correspondan. El enlace para dicha evaluación se lo facilitará la Coordinadora del Prácticum correspondiente.

Los TAG serán los responsables de la evaluación y corrección de los casos clínicos de su alumnado asignado.

Y los diarios reflexivos los corregirán los profesores que imparten GP en las asignaturas Prácticum.

Tras revisar la tabla con los presentes se acuerda añadir además el nombre de las Coordinadoras de cada Prácticum.

Se adjunta la tabla 1 actualizada (Anexo 1).

3. Nuevos lugares de prácticas.

Este curso 2021-22 se han realizado un número importante de nuevos convenios para realización prácticas.

Insistimos en que, si tienen conocimiento de algún lugar nuevo en el que se cumplan las características para que nuestro alumnado pueda realizar prácticas, por favor nos faciliten el contacto y se trabajaría para realizar un convenio.

Se adjunta el listado de los nuevos centros:

FREMAP
Residencia Emera Macarena
Residencia Ballesol Azalea
Residencia Ballesol El Porvenir
Domusvi Sta. Justa
Vitalia Alcosa
Residencia La Milagrosa
Residencia REIFS
R. Domusvi
R. Los Jardines
R. Gerón
R. SALTIVILLA S.Fco. Javier
R. SALTIVILLA Ntra Sra Sagrado Corazón
R. San Eustaquio
R. Nuestro Padre Jesús
R. Virgen de la Consolación (M)
Grupo INPREX (M)
Colegio Claret
R. El Roble (M)
R. Alameda (M)
R. El Recreo (M)
Diálisis Andaluza (M/T)
Prosergen (diálisis) Turno especial

Prosergen (diálisis) Turno especial

Fresenius (diálisis) (M/T)

Sevilla 1 Prisiones (M)

4. Reorganización de funciones TAG

a) Gestión de plazas

El objetivo es vayamos transitando hacia el modelo de gestión en el que cada uno de los TAG gestione las plazas de los Centros que les han sido asignados. Es decir, se contacta con los Centros asignados, se gestiona el número de plazas y estas son facilitadas a la coordinación del Prácticum correspondiente.

Este modelo se está realizando en algunos casos, por ello para el próximo curso se irán implantando poco a poco con la ayuda de las Coordinadoras de los Prácticums, para que todos sigamos este modelo.

b) Enlaces de evaluación

Estos serán siempre facilitados por las Coordinadoras de la asignaturas Prácticums. Rogamos se preste atención, pues hay TAG que están en varios Prácticums, por ello es importante que se evalúe a cada alumno con la evaluación de su Prácticum correspondiente, pues cada Prácticum tiene unas competencias específicas asociadas.

c) Enlaces de calidad

Los enlaces de las encuestas de calidad también los facilitarán las Coordinadoras del Prácticum correspondiente junto con los enlaces de evaluación. Normalmente irá en el mismo correo que se envían los enlaces de evaluación.

d) Distribución de zonas geográficas por TAG

Se explica que esta distribución es aproximada y puede variar a lo largo del curso, al igual que los turnos que se indican. Por ello es muy importante una buena comunicación con las Coordinadoras de los Prácticums.

A continuación, se adjunta el listado con los TAG y los Centros/Servicios que gestionan.

D. Vicente Fernández	Hospital Quirón Salud Sagrado Corazón
	Hospital Quirón Salud Infanta Luisa
	FREMAP
D^a. M.^a José Polvillo	Hospital Fátima
	Hospital San Agustín
	Hospital VIAMED
D^a. Lucía Díaz	Residencia Joaquín Rosillo
	Residencia Montetabor. Bollullos de la Mitación
	Residencia Montetabor. Gines
	Habitare
	Alkama
	Vitalia
	Residencia Fundación Rocío de Triana
	Residencia CER
	Centro Residencial Espartinas
D. Juan Carlos Palomo	HUVMACARENA
	USM Camas
	USM Alamillo
	USM Rinconada
	URA Pío XII
	San Lázaro
	C.T. M ^a Auxiliadora
	USM Carmona
	Residencia Emera Macarena
	Residencia Ballesol Azalea
	Residencia Ballesol El Porvenir
	Domusvi Sta. Justa
	Vitalia Alcosa
Residencia La Milagrosa	
D. David Ruiz de Castro	Hospital El Tomillar
	H.A.R.E Utrera
	Residencia REIFS

	R. Domusvi
	R. Los Jardines
	R. Gerón
	C.S. Los Montecillos
	C.S. Las Portadas
	C.S. Sta. Ana
	C.S. D ^a . Mercedes
	C.S. San Hilario
	C.S. Don Paulino
	C.S. Las Beatas
	C.S. La Oliva
D. José Miguel Cruces	C.S. Olivares
	C.S. Pilas
	C.S. Sanlúcar la Mayor
	C.S. Benacazón
	C.S. Umbrete
	C.S. Bollullos de la Mitación
	C.S. Salteras
	C.S. Carrión de los Cespedes
	C.S. Albaida
	C.S. Aznalcollar
	C.S. Chucena
	C.S. Hinojos
	C.S. Villamanrique de la Condesa
	C.S. Huévar
	C.S. Aznalcazar
	C.S. Espartinas
	R. SALTIVILLA S. Fco. Javier
	R. SALTIVILLA Ntra. Sra. Sagrado Corazón
	R. San Eustaquio
	R. Nuestro Padre Jesús
D^a. M^a Luisa Alonso	C.S. Camas
	C.S. Pañoleta
	C.S. Coca
	C.S. Carambolo
	C.S. Castilleja de Guzmán
	C.S. Santiponce
	C.S. Valencina de la Concepción
Nuevo TAG	R. Manuel Riudrejo (M/T)
	R. Claret (M)
	R. Fundomar (M/T)
	R. Virgen de la Consolación (M)
	Medicur Av. de Llanes (Turno partido)
	Medicur José de la Cámara (Turno partido)
	Grupo INPREX (M)
	Colegio S. Mary's
	Colegio EUROPA
	Colegio S. Fco. Paula
	Colegio Claret
	Oftalvist Quirófano (M/T)

	Sta. Isabel Hospitalización
	Sta. Isabel Quirófano
	Sta. Isabel Oncología
	Clínica Ntra. Sra. Aránzazu
D. José Antonio Ponce	HUV del Rocío
	C.T. Sta. Clara
	C.T. Bermejales
	USM Sanlúcar la Mayor
D^a. Rosa M^a Hoyos	Hospital Duques del Infantado
	Materno-Infantil Virgen del Rocío
D^a. Helena Ramírez	Materno-Infantil Virgen Macarena
D. Jorge Romero	Materno-Infantil Virgen de Valme
D^a. Silvia Ramírez	HSJDA. 2 ^a Par. Traumatología (M/T)
	HSJDA. 2 ^a Impar. Cirugía (M/T)
	HSJDA. 4 ^a Par. Cirugía de especialidades. Medicina Interna (M/T)
D. Juan José Maestre	HSJDA. 1 ^a Par. Medicina Interna (M/T)
	HSJDA. 1 ^a Impar. Medicina Interna (M/T)
	HSJDA. 3 ^a Par. Medicina Interna (M/T)
	HSJDA. 3 ^a Impar. Medicina Interna (M/T)
D^a. Pilar Rodríguez	HSJDA. SCCU. Triage / Laboratorio (M)
	HSJDA. SCCU. Triage (T)
	HSJDA. SCCU. Triage pediatría / Laboratorio (M)
	HSJDA. SCCU. Triage pediatría (T)
	HSJDA. SCCU. Consulta 9 (M/T)
	HSJDA. SCCU. Yesos y curas (M/T)
D^a. M^a Carmen Jiménez	HSJDA. SCCU. Observación (M/T)
	HSJDA. SCCU. Tratamientos Cortos (M)
	HSJDA. SCCU. Tratamientos Cortos (T)
	HSJDA. SCCU. UCI (M/T)
D. Juan Manuel Carmona – D. David Calleja	HSJDA. Hospital de Día (M)
	HSJDA. Hospital de Día (T)
	HSJDA. CEX Cardiología
	HSJDA. CEX Neumología
	HSJDA. CEX Traumatología
	HSJDA. CEX Cirugía
	HSJDA. CEX Urología
	HSJDA. CEX Otorrino-Oftalmología
	HSJDA. CEX Ginecología
D^a. Rocío González	HSJDA. Quirófano (M/T)
Coordinadora de Prácticum	Hospital San Juan de Dios de Sevilla
	Ciudad San Juan de Dios
	Hospital San Juan de Dios
	Hospital San Juan Grande
	Hospital San Rafael
	Centro Asistencial San Juan de Dios
	R. Sagasta (M/T)
	R. Vitalia (M)

R. Vitalia (M)
R. El Roble (M)
R. Alameda (M)
R. El Recreo (M)
USM
Diálisis Andaluza (M/T)
Prosergen (diálisis) Turno especial
Prosergen (diálisis) Turno especial
Fresenius (diálisis) (M/T)
C.S. Palomares del Río
C.S. Puebla del Río
C.S. Coria del Río. Virgen de la Estrella
C.S. Almensilla
C.S. Alcalá del Río
C.S. Gelves
C.S. Gines
C.S. Gerena
C.S. Burguillos
C.S. Castilblanco de los Arroyos
C.S. La Algaba
C.S. Villaverde del Río
C.S. Los Rosales
C.S. Tocina
C.S. Brenes
C.S. La Rinconada
C.S. El Rancho
C.S. San Francisco
LINDE Médica Escuela de Pacientes (M)
Sevilla 1 Prisiones (M)

5. Ruegos y preguntas

En este punto se vuelve a preguntar a los presentes por lugares de prácticas que conozcan y el profesor David Ruiz de Castro nos comenta que hablará con el DCCU de los Palacios y Villafranca para ver si es posible que nuestro alumnado realice allí prácticas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:40 horas del día de la fecha.

VºBº La Dirección

D. Francisco Ventosa Esquinaldo O.H.

La Secretaria

D.ª Rocío Romero Serrano

ANEXO 1: Tabla 1

	PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE				
	Prácticum IV (4º)		Prácticum II (3º)	Prácticum V (4º)		Prácticum III (3º)	Prácticum I (2º)	
	1º Rotatorio	2º Rotatorio		1º Rotatorio	2º Rotatorio		1º Rotatorio	2º Rotatorio
Coordinadoras	Inmaculada Lancharro		Rocío Romero	Por determinar		Rocío Romero	Rocío González	
Evaluación de competencias (TAG)	X	X	X	X	X	X	X	X
Caso clínico (TAG)		X	X	X		X	X	
Diario reflexivo (Profesorado de la asignatura)		X	X	X		X		X